

Mandaron de le ueu ban en quenta
de lo que se ha de hacer
Crom

Doctores y ministros

Imo aluare

598

En la villa de Corteg. en a no dia de el
mes de febrero de mill y seiscientos y noventa
e cinco se juntaron a cauil de a di a no y se
ordinado lo senio uer de res pino su alca
de las mays de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se

Presento don Juan de
Pru de on salas bna Regi de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se

En virtud del qual se dio a esta de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se
de a no y se de a no y se de a no y se de a no y se

